

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 2 de diciembre de 2014, de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, Dirección de Asuntos Generales, de licitación de contrato de servicios que se cita. (PD. 3496/2014).*

1. Entidad contratante: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda.  
Perfil del contratante: Página web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
- a) Objeto del contrato: Expediente: G-AA0071/PAT0. Servicios para la renovación anual 2015 del Servicio de Soporte de Licencias de SAP Business Suite.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
- c) Plazo: Doce (12) meses.
2. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Más de un criterio.
3. Presupuesto de licitación: Setenta y ocho mil ciento treinta y ocho euros con dieciséis céntimos (78.138,16), IVA incluido.
4. Garantías: Provisional: No procede. Definitiva: No procede.
5. Obtención de documentación e información: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.
  - a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.
  - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
  - c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
6. Requisitos específicos del contratista: Se exige que los licitadores acrediten, mediante el correspondiente certificado, que son proveedores de los Productos de Software SAP y de los servicios de soporte en España.
7. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 12 de enero de 2015.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41013, Sevilla.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura de las propuestas.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
8. Apertura de ofertas: La apertura de la oferta económica se comunicará oportunamente por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.
9. Otras Informaciones: No procede.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
11. Fecha del envío a DOUE: No procede.

Sevilla, 2 de diciembre de 2014.- El Director, Pablo Cañas Moreno.